

CENTRAL COSTANERA S.A.

**Estados Financieros Condensados y Reseña Informativa
correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de
2023, juntamente con el Informe de revisión de estados financieros
condensados de período intermedio y el Informe de la
Comisión Fiscalizadora**

CENTRAL COSTANERA S.A.**EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023****ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES****AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

Domicilio Legal: Av. España 3301 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal de la Sociedad: Producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 13 de marzo de 1992.

- De la última modificación: 15 de febrero de 2018.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1854 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de vencimiento del contrato social: 12 de marzo de 2091

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-65225424-8

Datos de la sociedad controlante:

Razón social: Proener S.A.U. (Directa)

Porcentaje de participación en el capital social y en los votos en poder de la Sociedad: 75,69%.

Domicilio legal: Av. Tomás A. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Actividad principal de la sociedad: inversión en empresas y sociedades, constituidas o a constituirse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y de forma directa o indirecta, dedicadas a alguna de las siguientes actividades: generación, producción, transporte, distribución y/o comercialización de energía eléctrica, y a la prestación de servicios de ingeniería, consultoría, y de gestión para la operación de centrales eléctricas.

Régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria: Sociedad no adherida.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Cifras expresadas en pesos – moneda nominal)

Acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 y un voto cada una

**Suscripto, integrado,
emitido e inscripto**
701.988.378

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	Notas	30.06.2023		30.06.2022	
		6 meses	3 meses	6 meses	3 meses
		Enero-Junio	Abril-Junio	Enero-Junio	Abril-Junio
		ARS	ARS	ARS	ARS
Ingresos de actividades ordinarias	4	11.818.885.465	5.032.673.281	12.823.308.176	5.521.393.010
Costo por actividades ordinarias	5	(10.517.438.423)	(5.459.671.237)	(8.252.228.153)	(2.957.653.068)
Ganancia bruta		1.301.447.042	(426.997.956)	4.571.080.023	2.563.739.942
Gastos de administración y comercialización	6	(1.052.491.392)	(568.994.840)	(1.024.760.955)	(544.719.513)
Otros ingresos operativos	7.1	1.611.677.648	1.030.670.897	1.243.717.280	822.335.827
Otros gastos operativos	7.2	(3.603.205.401)	(3.512.459.546)	(127.182.227)	(57.659.387)
(Pérdida) Ganancia operativa		(1.742.572.103)	(3.477.781.445)	4.662.854.121	2.783.696.869
Ingresos financieros	7.3	3.155.888.187	1.632.753.855	3.793.202.811	2.361.650.082
Costos financieros	7.4	(4.297.143.546)	(2.299.891.951)	(6.457.149.155)	(3.487.535.458)
Resultado participación en inversiones asociadas		2.574.052	2.574.052	7.620.877	7.620.877
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		79.412.524	(31.731.221)	3.127.536.254	1.354.173.436
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto a las ganancias		(2.801.840.886)	(4.174.076.710)	5.134.064.908	3.019.605.806
Impuesto a las ganancias	8	(150.053.523)	791.955.935	2.660.634.680	3.305.105.559
(Pérdida) Ganancia neta del período		(2.951.894.409)	(3.382.120.775)	7.794.699.588	6.324.711.365
Otro resultado integral neto del período		-	-	53.827.238	53.827.238
Resultado integral total neto del período		(2.951.894.409)	(3.382.120.775)	7.848.526.826	6.378.538.603
(Pérdida) Ganancia por acción:					
- Básica y diluida		(4,205)	(4,818)	11,104	9,010

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2023

	Notas	<u>30.06.2023</u> ARS	<u>31.12.2022</u> ARS
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	9	45.460.369.075	49.283.208.674
Activos intangibles	9.1	34.531.861	3.965.143.292
Inversiones en sociedades	13	1.146.726.611	1.727.482.180
Otros activos financieros	11.2	2.771.297.879	3.249.528.247
Activo neto por impuesto diferido	8	-	1.531.101.563
		<u>49.412.925.426</u>	<u>59.756.463.956</u>
Activos corrientes			
Inventarios	10	6.092.968.681	5.060.235.619
Otros activos no financieros	12.1	2.488.988.231	3.010.724.772
Otros activos financieros	11.2	761.214.775	794.703.146
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.1	6.943.077.299	7.591.857.586
Inversiones a corto plazo	14.2	1.465.851.862	39.133.881
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.1	3.029.632.533	4.057.798.212
		<u>20.781.733.381</u>	<u>20.554.453.216</u>
Total de activos		<u>70.194.658.807</u>	<u>80.310.917.172</u>
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital social		701.988.378	701.988.378
Ajuste de capital		18.927.441.649	18.927.441.649
Contribuciones de los accionistas		3.357.833.887	-
Reserva legal		3.925.886.004	3.821.956.705
Reserva facultativa		23.630.671.603	23.630.671.603
Reserva para futuras distribuciones de dividendos		5.649.839.021	-
Reserva por beneficios definidos a empleados		(85.462.501)	(85.462.501)
Reserva por inversiones en sociedades		1.687.930.807	1.687.930.807
Resultados no asignados		(2.951.894.409)	5.753.768.320
		<u>54.844.234.439</u>	<u>54.438.294.961</u>
Total de patrimonio		<u>54.844.234.439</u>	<u>54.438.294.961</u>
Pasivos no corrientes			
Deudas y préstamos	11.4	8.358.186.383	8.773.512.880
Pasivo por beneficios a los empleados	15	790.949.929	833.698.685
Deudas fiscales	12.2	481.015.900	564.605.108
Pasivo neto por impuesto diferido	8	107.070.139	-
		<u>9.737.222.351</u>	<u>10.171.816.673</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>9.737.222.351</u>	<u>10.171.816.673</u>
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.3	1.765.993.349	10.759.061.425
Remuneraciones y cargas sociales	12.3	1.878.062.619	2.544.235.293
Deudas y préstamos	11.4	932.599.745	1.034.322.296
Deudas fiscales	12.2	811.523.801	1.137.336.108
Pasivo por beneficios a los empleados	15	-	64.928.646
Provisión para juicios laborales	12.4	225.022.503	160.921.770
		<u>5.613.202.017</u>	<u>15.700.805.538</u>
Total de pasivos corrientes		<u>5.613.202.017</u>	<u>15.700.805.538</u>
Total de pasivos		<u>15.350.424.368</u>	<u>25.872.622.211</u>
Total de patrimonio y pasivos		<u>70.194.658.807</u>	<u>80.310.917.172</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados				Otros conceptos del patrimonio			Total
	Capital social	Ajuste de capital	Contribuciones de los accionistas	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos	Resultados no asignados	Reserva por beneficios definidos a empleados	Reserva por inversiones en sociedades	
	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
Al 1° de enero de 2023	701.988.378	18.927.441.649	-	3.821.956.705	23.630.671.603	-	5.753.768.320	(85.462.501)	1.687.930.807	54.438.294.961
Contribuciones de los accionistas (1)	-	-	3.357.833.887	-	-	-	-	-	-	3.357.833.887
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2023:										
- Reserva legal	-	-	-	103.929.299	-	-	(103.929.299)	-	-	-
- Reserva facultativa	-	-	-	-	-	5.649.839.021	(5.649.839.021)	-	-	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	(2.951.894.409)	-	-	(2.951.894.409)
Al 30 de junio de 2023	701.988.378	18.927.441.649	3.357.833.887	3.925.886.004	23.630.671.603	5.649.839.021	(2.951.894.409)	(85.462.501)	1.687.930.807	54.844.234.439

(1) Ver Nota 1

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022**

	Capital social	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Reserva por beneficios definidos a empleados	Reserva por inversiones en sociedades	Total
	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS		ARS	ARS
Al 1º de enero de 2022	701.988.378	18.927.441.649	3.821.956.705	41.177.219.274	(17.546.547.673)	48.482.749	1.689.751.180	48.820.292.262
Disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7 de abril de 2022:								
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-
- Reserva facultativa	-	-	-	(17.546.547.673)	17.546.547.673	-	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	7.794.699.588	-	-	7.794.699.588
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	53.827.238	53.827.238
Al 30 de junio de 2022	701.988.378	18.927.441.649	3.821.956.705	23.630.671.601	7.794.699.588	48.482.749	1.743.578.418	56.668.819.088

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA Tº 410 Fº 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	<u>30.06.2023</u>	<u>30.06.2022</u>
	ARS	ARS
Actividades de operación		
(Pérdida) ganancia antes del impuesto a las ganancias	(2.801.840.886)	5.134.059.571
Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo	4.516.851.945	2.365.182.534
Amortización de activos intangibles	352.510.488	224.384.376
Baja propiedad , planta y equipos y activos intangibles	3.542.981.196	-
Diferencia de cambio neta	428.610.666	1.621.988.562
RECPAM	(2.120.656.065)	(3.309.898.949)
RECPAM efectivo y equivalentes, actividades financieras y operativas y de inversión	1.462.083.584	1.499.922.415
Dividendos ganados	(2.574.052)	(7.620.877)
Intereses financieros - Generados por Pasivos	860.874.782	1.376.676.412
Intereses financieros - Generados por Activos	(144.224.170)	(889.180.654)
Planes de beneficios a empleados	38.205.234	223.042.740
Aumento previsión por juicios laborales	118.226.409	-
Variaciones entre activos y pasivos corrientes:		
Compensaciones abonadas por planes de beneficios a los empleados	(101.895.154)	(54.350.982)
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.882.394.335	4.600.730.348
(Disminución) de inventarios	(1.032.733.062)	(475.644.081)
Intereses cobrados	-	158.766.562
Pagos de impuesto a las ganancias	(299.264.267)	(991.769.956)
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(5.328.715.468)	3.313.907.290
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación	1.370.835.515	14.790.195.311
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(675.373.401)	(6.509.467.379)
Cobros crédito VOSA	318.307.196	-
Intereses cobrados	72.121.063	370.806.114
Disminución (aumento) fondos comunes de inversión	1.391.973.141	(6.311.076.542)
Dividendos cobrados	2.574.052	-
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de inversión	1.109.602.051	(12.449.737.807)
Actividades de financiación		
Préstamos cancelados que devengan intereses	(601.084.095)	(1.347.505.829)
Intereses pagados	(18.717.585)	(75.750.639)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(619.801.680)	(1.423.256.468)
Aumento de efectivo y equivalentes al efectivo	1.860.635.886	917.201.034
RECPAM efectivo y equivalentes	(1.462.083.584)	(1.499.922.415)
Efectivo y equivalentes al 1° de enero	4.096.932.093	5.648.850.632
Efectivo y equivalentes al 30 de junio	4.495.484.395	5.066.129.251

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS****CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES****FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023****1. INFORMACIÓN CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD**

Central Costanera S.A. (denominación social pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia, ex Enel Generación Costanera S.A.) (en adelante, la “Sociedad” o “Costanera”) fue privatizada el 29 de mayo de 1992, luego de un proceso de transformación del sector eléctrico argentino, llevado a cabo por el Gobierno de la Nación.

Costanera es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Av. España 3301 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Las acciones de la Sociedad cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Con fecha 17 de febrero de 2023, Proener S.A.U., una subsidiaria de la sociedad Central Puerto S.A., adquirió de Enel Argentina S.A. 531.273.928 acciones, representativas del 75,68% del capital social y votos de la Sociedad. De esta forma, a partir de dicha fecha, Proener S.A.U. se convirtió en la sociedad controlante de la Sociedad. Adicionalmente a raíz de la oferta pública de acciones concluida el 12 de junio del 2023 el accionista controlante Proener S.A.U. adquirió un 0,0093% adicional de la Sociedad.

En el marco de la transacción mencionada, Enel Argentina S.A. y otras afiliadas del “Grupo Enel” cancelaron los contratos que los vinculaban con la Sociedad y condonaron ciertos créditos y pasivos que Costanera mantenía con dichas sociedades por un monto de 5.740.060.739. Dicha operación fue registrada por la Sociedad con impacto en patrimonio, neta del impuesto a las ganancias, por tratarse de una operación con los, hasta ese entonces, accionistas de la Sociedad.

Por su parte, el 31 de marzo de 2023, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad resolvió modificar el estatuto social para, entre otras cuestiones, cambiar la denominación de la sociedad de Enel Generación Costanera S.A. a Central Costanera S.A. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros dicho cambio de denominación se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

La sociedad controlante de la Sociedad es Proener S.A.U., una sociedad argentina de inversión, que a la fecha de emisión de los presentes estados financieros posee el 75,69% de las acciones ordinarias y de los votos de la Sociedad.

La Sociedad tiene por objeto la generación y comercialización de energía eléctrica en bloque. Para ello, cuenta con seis unidades convencionales turbo vapor con una capacidad instalada de 1.131 MW y dos ciclos combinados, uno de ellos provisto por la firma Mitsubishi con una capacidad instalada de 851 MW y el otro compuesto de una turbina de gas Siemens y una antigua turbina a vapor BTH con una capacidad instalada de 321,6 MW.

Para propósitos de gestión, la Sociedad está organizada como una única unidad de negocios, por lo que no existen distintos segmentos de operaciones, según los define la NIIF 8 (segmentos de operación).

Los estados financieros intermedios condensados de la Sociedad correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 fueron aprobados por su Directorio en la sesión celebrada el 10 de agosto de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****2.1. Normas Contables profesionales aplicadas**

Los presentes estados financieros intermedios condensados de la Sociedad por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 “Información Financiera Intermedia”.

2.2 Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 han sido preparados aplicando el marco de información financiera mencionado en la Nota 2.1.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Estos estados financieros condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados de periodo intermedio. Sin embargo, estos estados financieros condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Los estados financieros condensados de la Sociedad se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad.

2.3 Unidad de medida

Los estados financieros condensados al 30 de junio de 2023, incluyendo las cifras correspondientes al período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros condensados es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó a partir del 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

En la Nota 2.2. a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 50,68% y 36,15% en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

2.4. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retrospectivamente. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Definición de estimaciones contables - Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, en las que introduce una definición de “contabilidad de estimaciones”. Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. Además, aclaran cómo las entidades utilizan técnicas de medición e información para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**Información a revelar sobre políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y al “Practice Statement” 2 de las NIIF “Realización de juicios sobre materialidad”, en los que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a revelaciones de políticas contables. Las enmiendas tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones de políticas contables que son más útiles al reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con un requerimiento de revelar sus políticas contables “materiales” y agregar orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre las revelaciones de políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 1 son aplicables a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 con aplicación permitida. Dado que las enmiendas al “Practice Statement” 2 brindan orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de materialidad de la información de política contable, una fecha efectiva para estas enmiendas no es necesaria.

La Sociedad revisó las divulgaciones de información de su política contable para garantizar la consistencia con los requisitos modificados. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

2.5 A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del período anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

3. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 63 INC. 4.C) DE LA LEY N° 19.550 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El detalle de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad es el siguiente:

Rubro		Monto	TC		Monto en moneda local	
					30.06.2023	31.12.2022
ACTIVO						
Activo no corriente						
Otros activos financieros	USD	2.965.676	256,675	(2)	761.214.775	3.249.528.247
Activo corriente						
Otros activos financieros	USD	10.796.914	256,675	(2)	2.771.297.879	794.703.146
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	-			-	1.324.995
Bonos en moneda extranjera		-			-	1.523.904
Efectivo y colocaciones a corto plazo	USD	11.806.587	256,3	(1)	3.026.028.223	4.052.009.586
Total del activo	USD	25.569.177			6.558.540.877	8.099.089.878
PASIVO						
Pasivo no corriente						
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	32.560.134	256,7	(1)	8.358.186.383	8.773.512.880
Pasivo corriente						
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	2.475.819	256,7	(1)	635.542.748	246.019.058
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	EUR	1.208.607	280,50	(1)	339.014.125	280.340.088
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	USD	-			-	251.521.234
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	EUR	-			-	6.297.810.099
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	3.633.034	256,7	(1)	932.599.745	1.034.322.296
Total del pasivo	USD	38.668.987			9.926.328.876	10.305.375.468
Total del pasivo	EUR	1.208.607			339.014.125	6.578.150.187
Posición neta	USD	(13.099.810)			(3.367.787.999)	(2.206.285.590)
Posición neta	EUR	(1.208.607)			(339.014.125)	(6.578.150.187)

USD: Dólares estadounidenses.

EUR: Euros.

(1) Tipos de cambio vigentes al 30 de junio de 2023, publicados por el Banco de la Nación de la República Argentina.

(2) Tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 (mayorista) correspondiente al 30 de junio de 2023 según el Banco Central de la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**4. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Ingresos de actividades ordinarias				
Ingresos Mercado spot	11.818.885.465	5.032.673.281	12.572.777.298	5.280.385.800
Otras prestaciones de servicio	-	-	250.530.878	241.007.210
Total de ingresos de actividades ordinarias	11.818.885.465	5.032.673.281	12.823.308.176	5.521.393.010
Apertura por tipo de clientes				
CAMMESA	11.818.885.465	5.032.673.281	12.572.777.298	5.280.385.800
Enel Generación El Chocón S.A.	-	-	250.530.878	241.007.210
Total de ingresos de actividades ordinarias	11.818.885.465	5.032.673.281	12.823.308.176	5.521.393.010

5. COSTO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Información requerida por el art. 64 inc. 1 b) de la Ley N° 19.550 por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, presentada en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior.

	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Existencia de combustibles al inicio del ejercicio	659.558.890	659.558.890	659.558.889	659.558.889
Existencia de combustibles al cierre del ejercicio	(659.558.890)	(659.558.890)	(659.558.889)	(659.558.889)
Consumo de combustible	-	-	-	-
Gastos de generación y prestación de servicios	10.517.438.423	5.459.671.237	8.252.228.153	2.957.653.068
Total de costos por generación y prestación de servicios	10.517.438.423	5.459.671.237	8.252.228.153	2.957.653.068

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**5. COSTO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (cont.)**

	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.487.890.620	2.315.084.462	2.335.533.751	130.795.904
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	3.672.844.324	1.763.559.036	3.497.228.766	1.993.459.883
Remuneración al operador	-	-	408.937.288	-
Seguros	692.342.974	344.762.005	599.616.597	248.005.632
Materiales y suministros varios	425.760.690	192.401.637	140.748.035	-
Mantenimiento	722.015.567	596.991.236	214.314.250	142.611.343
Honorarios y retribuciones por servicios	225.317.704	59.838.185	572.401.060	247.853.207
Compras de energía	119.412.178	54.447.688	119.196.641	70.115.665
Transportes	130.012.821	113.321.443	244.615.203	98.632.035
Impuestos, tasas y contribuciones	3.154.451	3.151.142	21.088.894	9.276.497
Planes de beneficios a empleados	38.205.234	15.683.069	33.232.797	15.734.237
Diversos	481.860	431.334	65.314.871	1.168.665
Total de gastos de generación y prestación de servicios	10.517.438.423	5.459.671.237	8.252.228.153	2.957.653.068

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Información requerida por el art. 64 inc. 1 b) de la Ley N° 19.550 por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior.

	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Honorarios y retribuciones por servicios	270.213.761	222.217.682	263.139.961	131.502.936
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	327.932.076	167.983.186	323.643.344	194.157.488
Impuestos, tasas y contribuciones	57.166.675	14.600.754	98.994.275	62.732.323
Honorarios directores y síndicos	-	-	10.249.600	6.835.720
Depreciación de propiedades, planta y equipo	28.961.325	14.354.898	29.648.785	14.824.393
Amortización de activos intangibles	352.510.488	141.707.741	224.384.376	124.373.578
Diversos	15.707.067	8.130.579	74.700.614	10.293.075
Total de gastos de administración y comercialización	1.052.491.392	568.994.840	1.024.760.955	544.719.513

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

7. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

7.1. Otros ingresos operativos	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Otros ingresos operativos	118.102.723	86.651.454	3.383.250	9.978.976
Intereses por mora - CAMMESA	1.493.574.925	944.019.443	326.654.922	147.227.969
Liquidación siniestros	-	-	876.051.716	647.594.669
Prestaciones de servicios	-	-	37.627.392	17.534.213
Total de otros ingresos operativos	1.611.677.648	1.030.670.897	1.243.717.280	822.335.827
-	-	-	-	-
7.2. Otros gastos operativos	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(108.149.149)	(58.744.882)	(127.182.227)	(57.659.387)
Baja de propiedad planta y equipos y activos intangibles	(3.377.344.957)	(3.377.344.957)	-	-
Diversos	(117.711.295)	(76.369.707)	-	-
Total de otros gastos operativos	(3.603.205.401)	(3.512.459.546)	(127.182.227)	(57.659.387)
-	-	-	-	-
7.3. Ingresos financieros	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Diferencia de cambio cuentas bancarias	1.302.793.143	636.696.780	2.269.682.572	1.549.730.907
Diferencia de cambio por créditos VOSA	1.287.888.229	688.412.188	960.994.507	527.402.995
Diferencia de Cambio por créditos comerciales	340.823.354	180.884.788	-	-
Intereses colocaciones financieras	80.159.291	56.507.913	453.365.904	227.822.211
Intereses ganados por créditos VOSA	144.224.170	70.252.186	109.159.828	56.693.969
Total de ingresos financieros	3.155.888.187	1.632.753.855	3.793.202.811	2.361.650.082
-	-	-	-	-
7.4. Costos financieros	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Diferencia de cambio de pasivos	(3.360.115.392)	(1.839.460.045)	(4.852.665.639)	(3.016.994.496)
Intereses por deudas y préstamos	(543.266.167)	(289.015.868)	(1.376.676.412)	(346.871.579)
Intereses planes de beneficios al personal (Nota 17)	(317.608.615)	(141.199.560)	(189.809.943)	(88.467.864)
Otros gastos financieros	(76.153.372)	(30.216.478)	(37.997.161)	(35.201.519)
Total de costos financieros	(4.297.143.546)	(2.299.891.951)	(6.457.149.155)	(3.487.535.458)

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

8.1. (Cargo) Beneficio por impuesto a las ganancias corriente

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

Estado de resultados	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
Reconocido en el Estado de resultados y del resultado integral	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
	ARS	ARS	ARS	ARS
Cargo por impuesto a las ganancias	(274.685.827)	566.006.308	(373.857.173)	801.278.941
Exceso (defecto) de provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior	-	-	45.395.087	45.395.087
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	124.632.304	225.949.627	2.989.096.766	2.458.431.531
(Cargo) Beneficio por impuesto a las ganancias corriente	(150.053.523)	791.955.935	2.660.634.680	3.305.105.559
Reconocido en Otro resultado integral	01.01.2023	01.04.2023	01.01.2022	01.04.2022
	30.06.2023	30.06.2023	30.06.2022	30.06.2022
Impuesto a las ganancias diferido relacionado con partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio	ARS		ARS	ARS
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos	-	-	-	-
Pérdida por resultados en inversiones en sociedades	-	-	(28.983.899)	(28.983.899)
Cargo por impuesto a las ganancias imputado al estado de resultados y del resultado integral	-	-	(28.983.899)	(28.983.899)

La evolución y composición del (pasivo)/ activo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

	30.06.2023	31.12.2022	Variación
Activos por impuestos diferido			
Propiedades, planta, equipo y materiales	2.283.114.888	1.985.334.778	297.780.110
Provisión para deudores incobrables	1.772.701	2.671.129	(898.428)
Otras provisiones	81.705.069	2.248.395.799	(2.166.690.730)
Planes de beneficios a los empleados	319.618.707	813.747.352	(494.128.645)
Quebrantos Impositivos	-	243.535.672	(243.535.672)
Activo por impuesto diferido	2.686.211.365	5.293.684.730	(2.607.473.365)
Pasivos por impuesto diferido			
Otros Activos financieros	(7.431.917)	-	(7.431.917)
Ajuste por inflación impositivo	(345.020.458)	(865.312.147)	520.291.689
Inversiones en sociedades	(401.345.790)	(604.605.919)	203.260.129
Valor actual de deuda financiera	(2.039.483.339)	(2.292.665.101)	253.181.762
Pasivo por impuesto diferido	(2.793.281.504)	(3.762.583.167)	969.301.663
Total pasivo por impuesto diferido neto	(107.070.139)	1.531.101.563	(1.638.171.702) (1)

- (1) Incluye (1.762.804.006) correspondiente al efecto impositivo de la condonación de pasivos descrita en la nota 1, que fue imputado en "Contribuciones de los accionistas" dentro del Patrimonio Neto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

A continuación, se muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado al resultado del período y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto) la tasa impositiva:

	30.06.2023	30.06.2022
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva vigente (35%) sobre el resultado el ejercicio	980.644.310	(1.796.920.849)
Ajuste por inflación contable e impositivo	(1.108.276.863)	3.522.714.059
Otras diferencias permanentes	(22.420.970)	934.841.469
Total	(150.053.523)	2.660.634.679

a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las Ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, durante los tres primeros ejercicios a partir de la entrada en vigencia de la mencionada ley (ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018), el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputó al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

Luego del estudio de sensibilidades del impacto de la tasa de inflación proyectada en la determinación resultado gravado (considerando la estimación base y variaciones de +/- 5%), la Sociedad concluyó que, debido a las complejidades para determinar de manera confiable una tasa efectiva del impuesto al cierre del ejercicio (método requerido por la NIC 34), la tasa efectiva determinada en el presente período se considera la mejor estimación de la tasa efectiva del impuesto para el ejercicio.

b) Cambio de tasa del impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. La escala a aplicar consta de tres segmentos: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 5 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 50 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2022 la escala aplicable era la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Mientras tanto, para el ejercicio 2023 la escala a aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 14,3 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 143 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2023:

	Costo				
	Costo al comienzo del período/ejercicio	Aumentos	Bajas	Transferencias	Costo al cierre del período
<u>Cuenta principal</u>					
Terrenos y edificios	28.262.587.948	-	-	-	28.262.587.948
Planta y equipos	428.748.599.657	-	(1.590.750.257)	354.747.965	427.512.597.365
Rodados	74.530.253	-	-	-	74.530.253
Equipos de computación	1.072.288.988	-	-	30.848.498	1.103.137.486
Muebles y útiles	545.938.229	-	-	-	545.938.229
Materiales y repuestos	9.946.142.952	-	-	-	9.946.142.952
Obras en curso	2.961.143.886	675.373.401	-	(354.747.965)	3.281.769.322
Subtotal al 30.06.2023	471.611.231.913	675.373.401	(1.590.750.257)	30.848.498	470.726.703.555
Provisión para deterioro de activos no financieros (1)	(44.823.239.123)	-	-	-	(44.823.239.123)
Total al 30.06.2023	426.787.992.790	675.373.401	(1.590.750.257)	30.848.498	425.903.464.432
Total al 31.12.2022	465.662.706.807	5.948.525.106	-	-	471.611.231.913

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (cont)**

	Depreciaciones					Neto resultante	
	Acumuladas al comienzo del período/ejercicio	Del período/ejercicio	Bajas	Transferencias	Acumuladas al cierre del período	30.06.2023	31.12.2022
Cuenta principal							
Terrenos y edificios	18.283.654.461	61.351.064	-	-	18.345.005.525	9.917.582.423	9.978.933.487
Planta y equipos	364.752.472.281	7.966.173.514	(1.590.750.257)	-	371.127.895.538	56.384.701.827	63.996.127.376
Rodados	59.252.038	3.850.916	-	-	63.102.954	11.427.299	15.278.215
Equipos de computación	967.263.416	23.239.926	-	12.209.554	1.002.712.896	100.424.590	105.025.572
Muebles y útiles	535.255.581	1.870.483	-	-	537.126.064	8.812.165	10.682.648
Materiales y repuestos	508.282.804	-	-	-	508.282.804	9.437.860.148	9.437.860.148
Obras en curso	-	-	-	-	-	3.281.769.322	2.961.143.886
Total al 30.06.2023	385.106.180.581	8.056.485.903	(1.590.750.257)	12.209.554	391.584.125.781	79.142.577.774	86.505.051.332
Provisión para deterioro de activos no financieros (1)	(7.601.396.466)	(3.539.633.958)	-	-	(11.141.030.424)	(33.682.208.699)	(37.221.842.658)
Total al 30.06.2023	377.504.784.115	4.516.851.945	(1.590.750.257)	12.209.554	380.443.095.357	45.460.369.075	
Total al 31.12.2022	374.612.546.472	10.493.634.109	-	-	385.106.180.581		49.283.208.674

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**9.1 ACTIVOS INTANGIBLES**

	Costo				Amortizaciones					Neto resultante		
	Costo al comienzo del periodo/ejercicio	Aumentos	Bajas (1)	Transferencias	Costo al cierre del periodo	Acumuladas al comienzo del periodo/ejercicio	Del periodo/ejercicio	Bajas (1)	Transferencias	Acumuladas al cierre del periodo	30.06.2023	31.12.2022
Licencias de software	4.739.160.882	-	(4.594.866.230)	(30.848.498)	113.446.154	947.143.465	352.510.488	(1.201.040.470)	(12.209.554)	86.403.929	27.042.225	3.792.017.417
Obras en curso	173.125.875	-	(165.636.239)	-	7.489.636	-	-	-	-	-	7.489.636	173.125.875
Total al 30.06.2023	4.912.286.757	-	(4.760.502.469)	(30.848.498)	120.935.790	947.143.465	352.510.488	(1.201.040.470)	(12.209.554)	86.403.929	34.531.861	3.965.143.292
Total al 31.12.2022	4.442.687.695	469.599.062	-	-	4.912.286.757	376.387.042	570.756.423	-	-	947.143.465		3.965.143.292

(1) Corresponde a licencias y desarrollos de sistemas del Grupo Enel que a partir del 1° de julio de 2023 dejaron de ser utilizados por la Sociedad

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**10. INVENTARIOS**

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS	ARS
Combustibles	659.558.890	659.558.890
Materiales y repuestos	5.433.409.791	4.400.676.729
	<u>6.092.968.681</u>	<u>5.060.235.619</u>

11. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**11.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS	ARS
Deudores comerciales CAMMESA	6.931.706.578	7.587.955.368
Otras cuentas por cobrar	16.435.582	11.534.018
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(5.064.861)	(7.631.800)
	<u>6.943.077.299</u>	<u>7.591.857.586</u>

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	Total	A vencer	<u>Vencidos</u>
	ARS	ARS	ARS
			<u>Hasta 90 días</u>
30.06.2023	6.943.077.299	4.915.252.354	2.027.824.945
31.12.2022	7.591.857.586	6.345.367.558	1.246.490.028

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**11. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (cont.)****11.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (cont.)****Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Provisión para pérdidas crediticias esperadas	30.06.2023
	ARS
Saldo al 1 de enero de 2022	14.866.226
Variación del RECPAM	(7.234.426)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.631.800
Variación del RECPAM	(2.566.939)
Saldo al 30 de junio de 2023	5.064.861

11.2. Otros activos financieros

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS	ARS
VOSA	3.532.512.654	4.040.381.341
Empresas relacionadas	-	3.850.052
	3.532.512.654	4.044.231.393

No corrientes

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS	ARS
VOSA	2.771.297.879	3.249.528.247
	2.771.297.879	3.249.528.247

Corrientes

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS	ARS
VOSA	761.214.775	790.853.094
Empresas relacionadas	-	3.850.052
	761.214.775	794.703.146

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**11. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (cont.)****11.2. Otros activos financieros (cont.)**

La apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

	Total	Vencidos	A vencer				
			30- 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271 -360 días	> de 1 año
	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
30.06.2023	3.532.512.654		226.081.186	178.377.863	178.377.863	178.377.863	2.771.297.879
31.12.2022	4.044.231.393	3.850.051	467.123.719	107.909.792	107.909.792	107.909.792	3.249.528.247

11.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corrientes	30.06.2023	31.12.2022
	ARS	ARS
Cuentas por pagar comerciales (1)	1.757.420.896	10.726.512.111
Otras cuentas por pagar (1)	8.572.453	32.549.314
	1.765.993.349	10.759.061.425

(1) Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados son los siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días, y (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 6 meses.

La apertura por vencimiento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	Total	A vencer
		30- 90 días
	ARS	ARS
30.06.2023	1.765.993.349	1.765.993.349
31.12.2022	10.759.061.425	10.759.061.425

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

11. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (cont.)

11.4. Préstamo Mitsubishi Corporation

Clases de Préstamos que Devengan Intereses	30.06.2023		31.12.2022	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Otros préstamos	8.358.186.383	932.599.745	8.773.512.880	1.034.322.296
Total	8.358.186.383	932.599.745	8.773.512.880	1.034.322.296

Individualización de Otros préstamos por acreedor:	Tasa de interés	Vencimiento	30.06.2023	31.12.2022
	%		ARS	ARS
Deudas y préstamos no corrientes que devengan interés				
Deuda USD garantizada Mitsubishi Corporation	10,805	2023-2032	8.358.186.383	8.773.512.880
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés			8.358.186.383	8.773.512.880
Deudas y préstamos corrientes que devengan interés				
Deuda USD garantizada Mitsubishi Corporation	10,805	2022	932.599.745	1.034.322.296
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés			932.599.745	1.034.322.296

El 29 de noviembre de 1996, se firmó un contrato con la firma Mitsubishi Corporation de Japón por la instalación de una planta llave en mano de generación de energía eléctrica de ciclo combinado en el predio de la Sociedad. El contrato original incluía la financiación de USD 192,5 millones, a 12 años de plazo contados a partir de la recepción provisoria del proyecto, con una tasa fija de 7,42 % anual y amortización semestral de capital e intereses.

El 27 de octubre de 2014, se acordó la reestructuración de dicho pasivo. Entre las principales condiciones de la reestructuración, se destacan las siguientes: la condonación de los intereses devengados y acumulados al 30 de septiembre de 2014 por USD 66.061.897; la reprogramación de los vencimientos del capital de USD 120.605.058 por un plazo de 18 años, con un período de gracia de 12 meses, que debe cancelarse totalmente antes del 15 de diciembre de 2032; un pago mínimo anual de USD 3.000.000 en concepto de capital, en cuotas trimestrales; y una tasa de interés fija del 0,25% anual; se mantiene la prenda de los activos y se fijan restricciones al pago de dividendos.

Considerando las restricciones impuestas por el Banco Central de la República Argentina para efectuar pagos al exterior, durante el ejercicio 2022 se continuó con el esquema de adendas ejecutado desde el 30 de septiembre 2020. Incluyendo en este nuevo periodo las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

Con fecha 13 de mayo de 2022 se firmó una adenda en la cual se acordó pagar el vencimiento de capital de junio de 2022 en 2 cuotas mensuales y consecutivas de USD 2.000.000, en junio 2022, y el remanente de USD 861.116, en julio 2022, manteniéndose sin cambios el resto de las condiciones.

El 23 de agosto de 2022 se firmó una nueva adenda en la cual se acordó pagar el vencimiento de capital de septiembre de 2022 en 2 cuotas mensuales y consecutivas de USD 2.000.000, en septiembre 2022, y el remanente de USD 861.116, en octubre 2022, manteniéndose sin cambios el resto de las condiciones.

El 21 de noviembre de 2022 se firmó una nueva adenda en la cual se acordó pagar el vencimiento de capital de diciembre de 2022 en 2 cuotas mensuales y consecutivas de USD 2.000.000, en diciembre 2022, y el remanente de USD 861.116, en enero 2023, manteniéndose sin cambios el resto de las condiciones.

Cabe mencionar que este préstamo contempla ciertas restricciones financieras, las cuales, al 30 de junio de 2023, han sido cumplidas en su totalidad por la Sociedad.

Al 30 de junio de 2023 la deuda en concepto de capital asciende a USD 58.893.188, en valores nominales. Dado que la deuda fue valuada a valor razonable a la fecha de la reestructuración y posteriormente se valúa bajo el método de costo amortizado, el saldo a valores de libros al 30 de junio de 2023 asciende a USD 36.193.168 mientras que al 31 de diciembre de 2022 ascendía USD 61.278.135 en valores nominales y USD 36.734.042 a valores de libros.

En garantía de las obligaciones contraídas, la Sociedad mantiene a favor de Mitsubishi Corporation una prenda con registro en primer grado sobre el activo financiado, cuyo monto fue variando en función de las nuevas financiaciones obtenidas.

11.5. Cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y cambios distintos al efectivo.

Cambios distintos al efectivo							
	31.12.2022	Flujos de efectivo	Variación RECPAM	Intereses devengados	Diferencia de Cambio	Otros (1)	30.06.2023
Deudas y préstamos	9.807.835.174	(619.801.680)	(3.818.358.008)	605.679.488	3.357.217.039	(41.785.885)	9.290.786.128
	9.807.835.174	(619.801.680)	(3.818.358.008)	605.679.488	3.357.217.039	(41.785.885)	9.290.786.128

Cambios distintos al efectivo							
	31.12.2021	Flujos de efectivo	Variación RECPAM	Intereses devengados	Cambios en la tasa de cambio	Otros (1)	30.06.2022
Deudas y préstamos	13.195.607.168	(1.423.256.468)	(3.765.388.373)	1.376.676.412	2.331.565.573	(30.906.492)	11.684.297.820
	13.195.607.168	(1.423.256.468)	(3.765.388.373)	1.376.676.412	2.331.565.573	(30.906.492)	11.684.297.820

Otros (1)

Deudas y préstamos que devengan interés: corresponde a los intereses correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias al 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**12. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS****12.1. Otros activos no financieros**

	30.06.2023	31.12.2022
	ARS	ARS
Créditos fiscales	41.147.326	-
Anticipos a proveedores	623.684.530	148.148.939
Saldo a favor Impuesto a las ganancias	1.164.482.769	1.885.264.874
Seguros a devengar	553.936.385	977.310.959
Otros	105.737.221	-
	<u>2.488.988.231</u>	<u>3.010.724.772</u>

La apertura por vencimiento de los otros activos no financieros es la siguiente:

	Total	Vencidos	A Vencer
	ARS	ARS	30- 90 días
	ARS	ARS	ARS
30.06.2023	2.488.988.231	-	2.488.988.231
31.12.2022	3.010.724.772	-	3.010.724.772

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

12. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS (cont.)

12.2. Deudas fiscales

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS	ARS
Impuesto al valor agregado sobre liquidaciones comprometidas VOSA	604.848.412	693.380.809
Impuesto al valor agregado	604.695.032	873.232.513
Retenciones del impuesto al valor agregado	60.228.078	35.902.813
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	2.968.766
Retenciones del impuesto a las ganancias	-	68.648.989
Diversos	22.768.179	27.807.326
	<u>1.292.539.701</u>	<u>1.701.941.216</u>
No corrientes	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS	ARS
Impuesto al valor agregado sobre liquidaciones comprometidas VOSA	481.015.900	564.605.108
	<u>481.015.900</u>	<u>564.605.108</u>
Corrientes	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS	ARS
Impuesto al valor agregado	604.695.032	873.232.513
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	2.968.766
Retenciones del impuesto a las ganancias	-	68.648.989
Retenciones del impuesto al valor agregado	60.228.078	35.902.813
Diversos	22.768.179	27.807.326
Impuesto al valor agregado sobre liquidaciones comprometidas VOSA	123.832.512	128.775.701
	<u>811.523.801</u>	<u>1.137.336.108</u>

La apertura por vencimiento de las deudas fiscales es la siguiente:

	Total	A vencer				
		30- 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271 -360 días	> de 1 año
	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS	ARS
30.06.2023	1.292.539.701	718.649.417	30.958.128	30.958.128	30.958.128	481.015.900
31.12.2022	1.701.941.216	1.040.754.332	32.193.926	32.193.926	32.193.924	564.605.108

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**12. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS (cont.)****12.3. Remuneraciones y cargas sociales**

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS	ARS
Sueldos y cargas sociales	1.012.822.196	1.151.036.096
Provisión para gratificaciones y vacaciones	865.240.423	1.393.199.197
	<u>1.878.062.619</u>	<u>2.544.235.293</u>

La apertura por vencimiento de las remuneraciones y cargas sociales es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>A vencer</u>	
		<u>30- 90 días</u>	<u>91 -180 días</u>
	ARS	ARS	ARS
30.06.2023	1.878.062.619	1.012.822.196	865.240.423
31.12.2022	2.544.235.293	1.151.036.096	1.393.199.197

12.4. Provisión para juicios laborales

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	ARS	ARS
Provisión para juicios laborales	225.022.503	160.921.770
	<u>225.022.503</u>	<u>160.921.770</u>

	<u>30.06.2023</u>
	ARS
Saldo al 1° de enero de 2022	165.873.119
Variación del RECPAM	(80.719.669)
Cargo del período	75.768.320
Saldo al 31 de diciembre de 2022	160.921.770
Variación del RECPAM	(54.125.676)
Cargo del período	118.226.409
Saldo al 30 de junio de 2023	<u>225.022.503</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**13. INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene participaciones en los capitales sociales con derecho a voto de la Sociedad Termoeléctrica José de San Martín S.A. (TJSM) y de la Sociedad Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (TMB) equivalentes a 1,68% y 1,89%, respectivamente

Asimismo, la Sociedad mantiene participación en la Sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. (VOSA) equivalente a 1,30% al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

La Sociedad no mantiene estas inversiones para negociar, sino que suponen inversiones estratégicas del negocio de generación. El valor razonable de las acciones ordinarias sin cotización de TJSM y TMB se ha estimado utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados.

En el caso de las participaciones mantenidas en VOSA, no se ha podido obtener su valor razonable, por lo tanto, esta inversión se mantiene a costo.

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

	30.06.2023	31.12.2022
Termoeléctrica José de San Martín S.A. (1)	529.032.118	797.152.615
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (2)	617.402.637	930.310.486
Central Vuelta de Obligado S.A. (3)	291.856	19.079
	1.146.726.611	1.727.482.180

Información sobre las emisoras al 31 de diciembre de 2022 (en moneda de esa fecha)

(1) Actividad principal: Producción y comercialización en bloque de energía eléctrica.

Capital social: pesos 7.078.298
Patrimonio Neto: 353.876.408
Resultado del ejercicio: 63.178.971

(2) Actividad principal: Producción y comercialización en bloque de energía eléctrica.

Capital social: pesos 7.078.307
Patrimonio Neto: 144.493.648
Resultado del ejercicio: 24.071.714

(3) Actividad principal: Producción y comercialización en bloque de energía eléctrica.

Capital social: pesos 500.000
Patrimonio Neto: 445.514.453
Resultado del ejercicio: 83.722.437

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO****14.1. Efectivo y equivalentes**

	<u>30.06.2023</u>		<u>31.12.2022</u>
	ARS		ARS
Caja y bancos en moneda extranjera	3.029.632.533	(1)	4.057.798.212
	<u>3.029.632.533</u>		<u>4.057.798.212</u>

14.2. Inversiones a corto plazo

	<u>30.06.2023</u>		<u>31.12.2022</u>
	ARS		ARS
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	1.465.851.862		37.609.977
Bonos en moneda extranjera	-		1.523.904
	<u>1.465.851.862</u>		<u>39.133.881</u>

(1) Del importe en caja y bancos, corresponde a moneda extranjera el equivalente a \$3.026.028.223.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**15. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

El monto reconocido en el estado de situación financiera es determinado de la siguiente manera:

	<u>30.06.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
No corrientes		
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos	790.949.929	833.698.685
	<u>790.949.929</u>	<u>833.698.685</u>
Corrientes		
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos	-	64.928.646
	<u>-</u>	<u>64.928.646</u>

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no poseía activos relacionados a los planes de beneficios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.**16. ESQUEMA DE REMUNERACIÓN DE COSTOS DE GENERACIÓN**

Las transacciones entre los distintos participantes en la industria de electricidad tienen lugar a través del Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM"), que es un mercado en el que los generadores, distribuidores y los grandes usuarios compran y venden electricidad a precios determinados por la oferta y demanda ("Mercado a término") y también, donde los precios son establecidos sobre una base horaria de costo de producción, representado por el costo marginal de corto plazo medido en el sistema de interconexión ("Mercado Spot"). CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima), es una organización cuasi-gubernamental la cual fue establecida para administrar al MEM y funciona como una cámara de compensación para los diferentes participantes del mercado que operan en el MEM. Sus principales funciones incluyen el funcionamiento del MEM, el despacho de generación y el cálculo de los precios en el Mercado Spot, la operación en tiempo real del sistema eléctrico y la administración de las transacciones comerciales en el mercado eléctrico. Actualmente el Mercado a término tiene como único vendedor a CAMMESA, conforme lo establece el artículo 9° de la Resolución SE N° 95/2013.

Después de la crisis económica de Argentina en 2001 y 2002, y tras la salida de la Ley de Convertibilidad, los costos de los generadores aumentaron como resultado de la devaluación del peso argentino y también se incrementó el precio de los combustibles utilizados para generación. Los crecientes costos de generación combinados con el congelamiento de tarifas a usuario final decidido por la administración de ese momento, condujeron a un permanente déficit en las cuentas de CAMMESA y por ello se vio en dificultades para abonar las compras de energía a los generadores. Debido a este déficit estructural, la Secretaría de Energía de ese entonces sancionó una serie de regulaciones para mantener el sistema eléctrico en funcionamiento a pesar del déficit.

Resolución de Secretaría de Energía N°59/2023

Con fecha 7 de febrero de 2023 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 59/2023 ("Resolución 59") mediante la cual se habilita a los generadores que tengan unidades de ciclo combinado a adherir al Acuerdo de Disponibilidad de Potencia y Mejora de Eficiencia ("el Acuerdo") con el objetivo de incentivar las inversiones necesarias de mantenimientos mayores y menores de las máquinas.

Mediante este acuerdo, los generadores adherentes se comprometen a alcanzar, como mínimo, un 85% de disponibilidad de potencia media mensual a cambio de un nuevo precio de potencia y energía compuestos, en parte, con sumas establecidas en dólares.

En el caso de la potencia, se establece un monto de USD 2.000 / Mw-mes más la suma en pesos correspondiente al 85% y al 65% del valor de potencia establecido en la Resolución 826 para los períodos de primavera/otoño y verano/invierno, respectivamente.

Adicionalmente, el precio por energía generada se fija en USD 3,5 / MWh en caso de utilizar gas y en USD 6,1 / MWh para el combustible alternativo (gasoil).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

Con fecha 25 de abril de 2023 CAMMESA aceptó la suscripción al Acuerdo presentada por la Sociedad para la unidad de ciclo combinado Mitsubishi. Por lo tanto, a partir de las transacciones del mes de marzo de 2023 se produjo un incremento en la remuneración de dicha unidad por sus ventas al mercado spot, según se describe en el párrafo anterior. Para el caso del ciclo combinado Buenos Aires, CAMMESA aceptó la suscripción al Acuerdo con fecha 28 de julio de 2023 (con vigencia a partir de las transacciones del mes de julio), una vez gestionada exitosamente frente a la Secretaría de Energía el que esta autoridad instruyera a CAMMESA lo siguiente respecto a la unidad térmica mencionada: a) la conversión a mono combustible, es decir operación sólo con gas natural, suprimiendo la posibilidad de uso de gas oil, y b) la adecuación de la potencia instalada en línea con la posibilidad técnica real de producción de energía eléctrica del ciclo combinado. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta unidad se encuentra concluyendo tareas de mantenimiento correctivo, por lo cual los incrementos en la remuneración de dicha unidad se obtendrán una vez que finalicen los trabajos de mantenimiento mencionados.

17. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad se incluye en la Nota 21 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

Técnicas de valuación

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, y las deudas y préstamos corrientes que devengan interés se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Los valores razonables de los otros activos financieros se aproximan a sus valores en libros.

Los valores razonables de las inversiones en sociedades y las deudas y préstamos no corrientes que devengan intereses a tasa fija se aproximan a sus valores de libros.

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza el siguiente nivel de jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

- Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las que los datos y las variables que son distintas de los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1. Son observables en relación con el activo o pasivo, durante la mayor parte de la vigencia del activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente y variarán en función de los factores específicos al activo o pasivo.
- Nivel 3: técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, no se basan en información observable del mercado.

No hubieron transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 21 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ya emitidos.

18. GARANTIAS OTORGADAS

Central Costanera S.A. mantiene a favor de Mitsubishi Corporation una prenda con registro en primer grado sobre el ciclo combinado financiado hasta la suma de US\$ 120.605.058. No obstante, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, el saldo de la deuda asciende a US\$ 58.893.188.

La Sociedad constituyó derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre las acciones de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Termoeléctrica José de San Martín S.A. de la que es titular a fin de garantizar el fiel y puntual cumplimiento de las obligaciones asumidas en los denominados Contratos de Operación y Gerenciamiento del Mantenimiento de las Centrales Manuel Belgrano y Timbúes. Por otra parte, las LVFVD oportunamente cedidas en garantía fueron íntegramente pagadas por los respectivos Fideicomisos, de modo que han dejado de cumplir dicha función de garantía. Los Fideicomisos deberán transferir los activos fideicomitados a TMB y TSM.

La Sociedad constituyó derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre las acciones de su propiedad de Central Vuelta de Obligado S.A. a fin de garantizar el fiel y puntual cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el Contrato de Gerenciamiento de Construcción de la Central Vuelta de Obligado y cedió en garantía, en relación con eventuales resarcimientos, el 100% de las LVFVD de su titularidad según el “Acuerdo”, las cuales ascendían a pesos 3.014.937.676 al 30 de junio de 2023.

La Sociedad constituyó derecho real de prenda en primer grado de privilegio sobre las Unidades COSTTV01, COSTTV02, COSTTV03, COSTTV04, COSTTV06 y COSTTV07, a favor de CAMMESA, en garantía de la devolución de los fondos recibidos a fin de atender necesidades operativas impostergables para el funcionamiento de la central, instrumentado en el contrato celebrado el 18 de agosto de 2016. A los mismos fines de garantía, cedió a favor de CAMMESA el 100% de sus créditos en el Mercado Spot del Mercado Eléctrico Mayorista. Con motivo del pago total de la deuda, la Sociedad ha solicitado a CAMMESA la cancelación de la prenda.

19. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) emitió una serie de comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

CENTRAL COSTANERA S.A.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación "A" 7106 emitida por el BCRA dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hayan sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan entre el 1° de abril y el 31 de marzo de 2022. A su vez, con fechas 3 de marzo de 2022 y 13 de octubre de 2022, a través de las Comunicaciones "A" 7466 y "A" 7621 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan hasta el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Estas normas hicieron necesaria la celebración de adendas al contrato de préstamo celebrado con Mitsubishi Corporation, según se describe en la Nota 11.4.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han intensificado las restricciones impuestas por el BCRA al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC"), estableciendo restricciones adicionales tanto para el pago de importaciones como para la operación en el mercado de cambios.

20. HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad o sus resultados al 30 de junio de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-08-2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

CESAR HALLADJIAN
p/Comisión Fiscalizadora

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
CPCECABA T° 410 F° 165

OSVALDO ARTURO RECA
PRESIDENTE

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
CENTRAL COSTANERA S.A.
CUIT N° 30-65225424-8
Domicilio legal: Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de Central Costanera S.A. (“la Sociedad”) que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, (b) los estados de resultados y del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2023, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022, presentados con fines comparativos, no fueron auditados ni revisados por nosotros sino por otros auditores, quienes con fecha 10 de marzo de 2023 y 26 de julio de 2022, expresaron sobre dichos estados financieros una opinión sin salvedades y una conclusión sin salvedades, respectivamente.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en los puntos 2.1, 2.2, 2.4 y 4 de la "Reseña Informativa sobre los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2023", presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio de la Sociedad al 30 de junio de 2023 adjuntos y de las cifras reexpresadas de los estados financieros de período intermedio de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 2021, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales los otros auditores emitieron sus respectivos informes de revisión de fechas 26 de julio de 2022 y 27 de julio de 2021, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leído juntamente con este informe.
- (d) Al 30 de junio de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$98.508.441, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de agosto de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO H. CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CENTRAL COSTANERA S.A.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CENTRAL COSTANERA S.A. (denominación social pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia, ex Enel Generación Costanera S.A.) que comprenden: (a) al estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, (b) el estado de resultados y del resultado integral por el período de seis meses finalizado 30 de junio de 2023, y el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Diego H. Christensen, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 10 de agosto de 2023, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 10 de agosto de 2023 que emitió el contador Diego H. Christensen, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1., nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados de período intermedio mencionados en el párrafo 1., no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
- a) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
 - b) Los estados financieros indicados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
 - c) Hemos leído la "Reseña Informativa sobre los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019" sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
 - d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

10 de agosto de 2023.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico